



CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P.

**Procedimiento: Programación de medidores
multifuncionales**

	CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P.		
	Macroproceso: Distribución		
	Proceso: Gestión Laboratorios		
	Actividad: DI12001004 - Realizar la programación de parámetros en medidores multifuncionales		
Procedimiento: Programación de medidores multifuncionales			
	Código	PR-DI-12-001-041	
	Fecha	2025-06-16	
	Versión	3.0	

Objetivo

Establecer un paso a paso mediante el cual el laboratorio de medidores de energía de CHEC, verifique y garantice que los medidores multifuncionales están cumpliendo con los requisitos que cita la resolución CREG 038 del 2014, en lo referente a niveles de seguridad y certificados de conformidad de producto.

Alcance

Este procedimiento lo aplica el equipo de trabajo gestión laboratorios y aplica para todos los medidores multifuncionales programables.

Condiciones generales

El laboratorio de calibración y Ensayo de medidores de CHEC tiene la responsabilidad de verificar que la configuración de los medidores multifuncionales cumplan con los parámetros señalados a continuación, cuando la configuración del medidor no contenga estos parámetros el laboratorio podrá brindar este servicio con los precios indicados en la Circular de Trabajos a Terceros, la cual puede ser consultada en el siguiente enlace <https://www.chec.com.co/chec/Home/Transparencia/Tr%C3%A1mites-y-servicios/Servicios-de-calibraci%C3%B3n-y-ensayo-de-medidores>

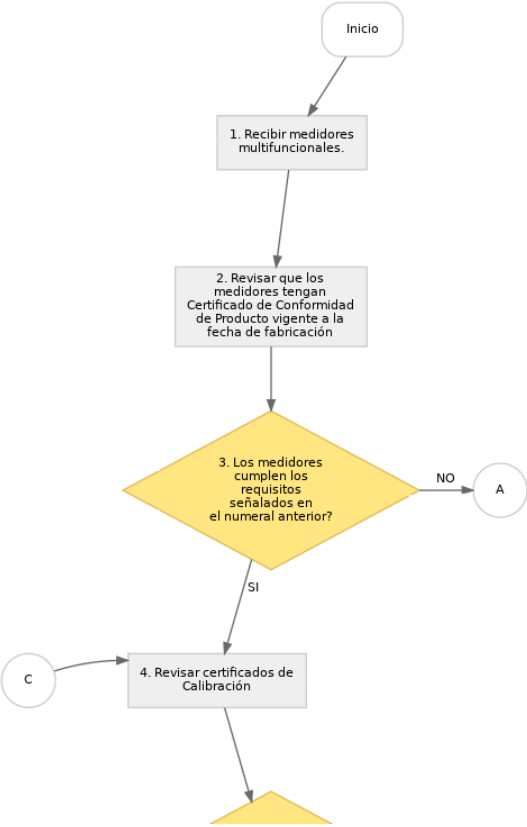
Ver adjunto

Documentos de Referencia

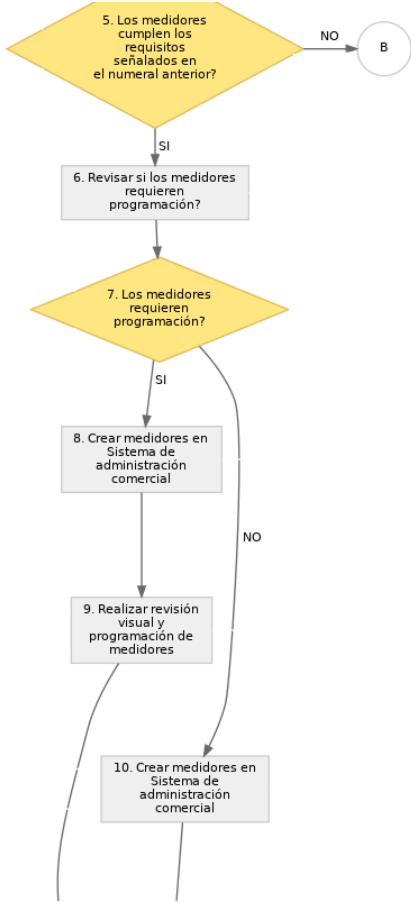
NA

Archivos adjuntos

- Condiciones_generales_programacion_medidores_multifuncionales 2.docx



Descripción	Responsable	Documentos y/o registros asociados
Los medidores son recibidos por el asistente de cada localidad o por el encargado de la recepción del laboratorio de medidores. La persona que los recibe garantiza y verifica el correcto diligenciamiento del formato FO-DI-12-001-053 cuando aplique.	Asistente Canales presenciales; Asistente o Técnico(a) 1 Gestión laboratorios	FO-DI-12-001-053
El encargado de recibir el medidor deberá revisar que: La fecha de fabricación del medidor se encuentre entre la fecha de certificación y vigencia del certificado de conformidad. Esta consulta se realiza a través de la pagina https://www.chec.com.co/chec/Home/Transparencia/Tr%C3%A1mites-y-servicios/Servicios-de-calibraci%C3%B3n-y-ensayo-de-medidores	Asistente Canales presenciales; Asistente o Técnico(a) 1 Gestión laboratorios	Certificado de Conformidad de Producto
Los medidores cumplen con los requisitos señalados en el numeral anterior?		
El encargado de recibir el medidor deberá revisar que: 1. Los certificados de calibración hayan sido emitidos por un Laboratorio Acreditado. 2. La fecha de calibración de los medidores no supere los plazos indicados en el literal e del anexo 2 de la resolución CREG 038.	Asistente Canales presenciales; Asistente o Técnico(a) 1 Gestión laboratorios	Certificado de Calibración y Ensayo



Los medidores cumplen con los requisitos señalados en el numeral anterior?

El encargado de la recepción deberá revisar si el medidor requiere programación?

Asistente o Técnico(a)
Gestión laboratorios

Los medidores requieren programación?

El encargado de la recepción debe crear en el sistema de administración comercial los medidores según las características técnicas de los mismos, una vez creados se debe cambiar su estado, pasándolo a calibrado.

Asistente o Técnico(a)
Gestión laboratorios

El encargado de la programación de medidores deberá:

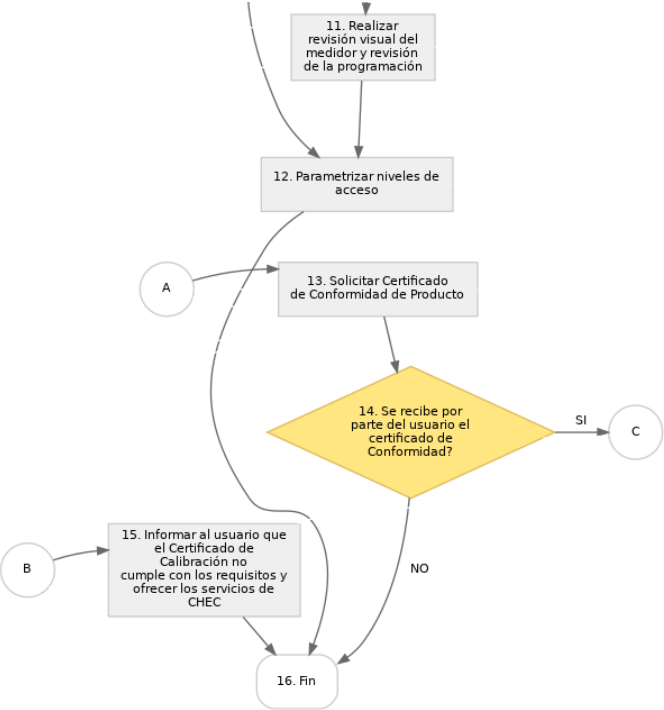
- 1. Revisar que los sellos de los medidores estén en buen estado.
- 2. Realizar la programación de medidores, utilizando las plantillas establecidas por CHEC.
- 3. Sincronizar el reloj del medidor (fecha, Hora)

Asistente Gestión laboratorios

El encargado de la recepción debe crear en el sistema de administración comercial los medidores según las características técnicas de los mismos, una vez creados se debe cambiar su estado, pasándolo a calibrado.

Asistente o Técnico(a)
Gestión laboratorio

El encargado de la programación de



El encargado de la programación de medidores deberá:	
1. Revisar que los sellos de los medidores estén en buen estado. 2. Revisar que la programación del medidor cumpla con los requisitos de CHEC.	Asistente Gestión laboratorios
El encargado de la programación de medidores deberá: Parametrizar los dos niveles de acceso al medidor	Asistente Gestión laboratorios
El Asistente de localidad o encargado de la recepción del laboratorio solicita al usuario el certificado de conformidad de Producto.	Asistente de localidad; Asistente o Técnico(a) Gestión laboratorios
Se recibe por parte del usuario el certificado de Conformidad?	
Informar al usuario que el Certificado de Calibración no cumple con los requisitos y ofrecer los servicios de Calibración y Ensayo de Laboratorio de CHEC.	Asistente de localidad; Asistente o Técnico(a) Gestión laboratorios
Fin	